



OTROS
DOCUMENTOS

2023



Estructura del Departamento de Defensa de EE. UU. Principales agencias de contratación

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Washington, D. C.

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.



OTROS
DOCUMENTOS

10 de noviembre de 2023
Washington, D. C.

Este estudio ha sido realizado por
Pablo Navas Fernández Silgado

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Washington, D. C.

<http://estadosunidos.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 114-23-011-6



Índice

1. Introducción, objetivo y alcance	4
2. Estructura del DoD de Estados Unidos	5
2.1. Departamento de la Armada – <i>Department of the Navy</i>	6
2.1.1. US Navy	7
2.1.2. US Marine Corps	7
2.1.3. Agencias dependientes del Departamento de la Armada	8
2.2. Departamento del Ejército – <i>Department of the Army</i>	9
2.2.1. Agencias dependientes del Departamento del Ejército	10
2.3. Departamento de la Fuerza Aérea – <i>Department of the Air</i>	11
2.3.1. US Air Force (USAF)	11
2.3.2. US Space Force (USSF)	12
2.3.3. Agencias dependientes del Departamento de la Fuerza Aérea	12
2.4. Oficina del Secretario de Defensa (OSD)	14
2.4.1. Subsecretario de Defensa para Investigación e Ingeniería (USD (R&E))	15
2.4.2. Subsecretario de Defensa para Adquisiciones y Mantenimiento (USD (A&S))	20
2.4.3. Subsecretario de Defensa para Auditoría – Director Financiero (USD (C))	21
2.4.4. Subsecretario de Defensa para Personal y Preparación (USD (P&R))	22
2.4.5. Subsecretario de Defensa para Inteligencia y Seguridad (USD (I&S))	22
2.4.6. Subsecretario de Defensa para Política (USD (P))	24
2.5. Resumen de agencias de interés para empresas no estadounidenses	24
3. Anexo I. Ficha informativa del <i>Defense Innovation Unit</i> – DIU	26
4. Anexo II. Ficha informativa del <i>Foreign Comparative Testing</i> – FCT	29



1. Introducción, objetivo y alcance

El Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América, comúnmente abreviado como DoD (*Department of Defense*), es el departamento del Gobierno Federal de EE. UU. encargado de coordinar y supervisar todas las agencias y fuerzas militares del país que tienen por objetivo la seguridad nacional.

El Secretario de Defensa es el director del DoD, el cual es elegido por el presidente y es miembro de su gabinete. El Secretario debe ser un civil con el objetivo de garantizar el control civil de las Fuerzas Armadas, no pudiendo haber servido en estas durante los anteriores siete años.

La distribución organizativa del DoD es compleja. Este está integrado por tres departamentos militares: el Departamento de la Armada, el Departamento del Ejército y el Departamento de la Fuerza Aérea. También tiene bajo su tutela a la Oficina del Secretario de Defensa (OSD), al Estado Mayor Conjunto, a los *Unified Combatant Commands* y a otras agencias de defensa.

Las Fuerzas Armadas de los EE. UU. se componen de 6 cuerpos uniformados, de los cuales sólo 5 son gestionados por el DoD. Estos cinco son:

- El Ejército, que depende del Departamento del Ejército.
- El Cuerpo de Marines y la Armada, que dependen del Departamento de la Armada.
- La Fuerza Aérea y la Fuerza Espacial, que dependen del Departamento de la Fuerza Aérea.

El sexto cuerpo uniformado es la Guardia Costera, que depende del Departamento de Seguridad Nacional. Adicionalmente, se encuentran la Guardia Nacional del Ejército y la Guardia Nacional Aérea, que son componentes de reserva del Ejército y de la Fuerza Aérea, respectivamente, y ambas unidades están bajo el control dual de los gobiernos estatales y del Gobierno Federal.

El objetivo de este documento es mostrar una imagen clara de la estructura organizativa del DoD, considerado como el mayor contratista del mundo en materia de defensa. Para ello, se describirán, de forma sucinta, los tres departamentos militares que se encuadran en él, las agencias implicadas en la contratación y desarrollo de tecnología, detallando aquellas en las que existen oportunidades realistas para las empresas españolas, estén o no implantadas en EE. UU.



2. Estructura del DoD de Estados Unidos

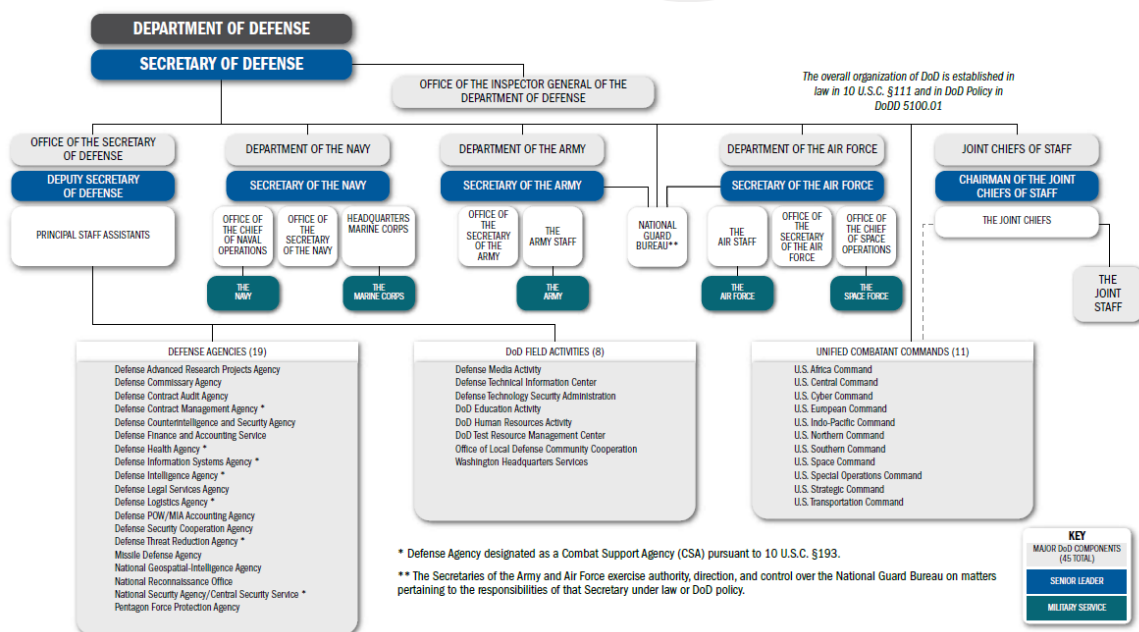
Estados Unidos es, con gran diferencia, el mayor mercado de equipos, sistemas, bienes y servicios de defensa, y cuenta con el mayor presupuesto de defensa del mundo, superando este los 857.000 millones de USD¹. Su industria militar es también el mayor proveedor mundial. El DoD dice ser la empresa más grande del país en términos de personal y operaciones, ya que lo integran 3,4 millones de personas, tanto militares como civiles.

La estructura se rige según lo establecido en el [Título 10 del Código de los Estados Unidos](#). Este Título describe el papel de las fuerzas armadas y proporciona la base legal para las funciones, misiones y organización del DoD, así como de cada uno de los ejércitos. Está compuesto por cinco capítulos que tratan cada uno de un componente diferente de las fuerzas armadas.

El DoD se divide en seis grandes secciones: los tres departamentos militares (*Army*, *Navy* y *Air Force*), la Oficina del Secretario de Defensa (OSD), los Comandos de Combate Unificados (*Unified Combatant Commands*) y la Junta de Jefes de Estado Mayor.

ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA DE EE. UU.

Departamentos y agencias dependientes del DoD



Fuente: [DoD Strategic Management Plan 2023](#).

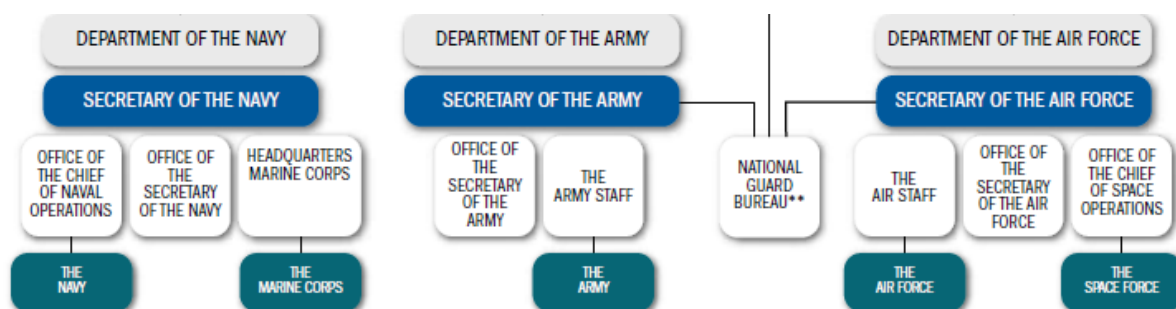
¹ Enlace: <https://www.defensa.com/otan-y-europa/n-857-900-millones-dolares-presupuesto-defensa-estados-unidos-para>



Como se puede apreciar en el organigrama anterior, los miembros del DoD operan a nivel mundial en todos los ámbitos, incluyendo aire, tierra, mar, espacio y ciberespacio. Dentro de los tres departamentos militares, se encuentran los siguientes cuerpos uniformados: *US Army*, *US Navy*, *Marine Corps*, *Air Force* y *Space Force*.

DEPARTAMENTOS MILITARES DE EE. UU.

Cuerpos uniformados de los departamentos militares dependientes del DoD



Fuente: [DoD Strategic Management Plan 2023](#)

A estos cuerpos hay que sumar las unidades de reserva con la Guardia Nacional, no incluyéndose en el organigrama estructural del DoD a los [Coast Guards](#), ya que están integrados en la *Homeland Security Agency* ([Departamento de Seguridad Nacional](#)).

2.1. Departamento de la Armada – *Department of the Navy*

La Armada de los EE. UU. se fundó el 13 de octubre de 1775, cuando el Congreso promulgó la primera legislación que creaba la Armada Continental de la Revolución Americana. Las Enmiendas a la Ley de Seguridad Nacional de 1949 dispusieron que el [Departamento de la Armada](#) fuera un departamento militar dentro del DoD.

La misión principal del Departamento de la Armada es proteger a los EE. UU., según lo indiquen el Presidente o el Secretario de Defensa, mediante la defensa de las bases navales avanzadas; el apoyo, según se requiera, a las fuerzas de todos los departamentos militares de EE. UU.; y el mantenimiento de la libertad de los mares y océanos.

El Departamento de Armada está encabezado por el Secretario de la Armada, también conocido como SECNAV (*Secretary of the Navy*), quien tiene la autoridad para gestionar todos los asuntos del Departamento, sujeto a la autoridad legal del Secretario de Defensa y del Presidente. El Secretario de la Armada es designado por el Presidente con el consejo y conformidad del Senado.

El Departamento de la Armada de EE. UU. está compuesto por dos cuerpos uniformados que son, en primer lugar, la propia Armada ([US Navy](#)), y, en segundo lugar, el Cuerpo de Marines ([Marine Corps](#)). En conjunto, lo forman más de 335.000 militares en servicio activo y más de 191.000 civiles



que trabajan para el Departamento. Además, disponen de 297 barcos que pueden ser desplegados en cualquier momento en diversas misiones, 41 de los cuales están desplegados alrededor del mundo en la actualidad. La ley que lo rige es el [Capítulo C del Título 10 del Código de los Estados Unidos](#).

A continuación, se resumen las funciones de los dos cuerpos militares y las agencias de innovación que dependen del Departamento de la Armada, ahondando en aquellas potencialmente accesibles que podrían ser de especial interés para las empresas españolas.

2.1.1. US Navy

La [Armada de Estados Unidos](#), también conocida como la Navy, es la rama marítima de las Fuerzas Armadas de los EE. UU. Comprende las fuerzas navales de combate y de servicio y la aviación asociada a estas. Mantiene, entrena y equipa a las fuerzas marítimas y a los portaaviones apostados en puntos críticos que incluyen el Lejano Oriente, el golfo Pérsico y el mar Mediterráneo, lo que permite proporcionar una respuesta rápida si fuera necesario.

Las tres áreas principales de responsabilidad de la Armada son:

- La preparación de las fuerzas navales necesarias en caso de guerra.
- El mantenimiento de la aviación naval, incluida la aviación naval con base en tierra, el transporte aéreo esencial para las operaciones navales y todas las armas y técnicas aéreas involucradas en las operaciones y actividades de la Armada.
- El desarrollo de aeronaves, armas, tácticas militares y equipamiento de los elementos de combate del servicio naval.

La ley que establece la composición y las funciones de la Armada estadounidense es el [Párrafo 8062 del Título 10 del Código de los Estados Unidos](#).

2.1.2. US Marine Corps

El [Cuerpo de Marines de los Estados Unidos](#) (*United States Marine Corps*, USMC), también conocido como los Marines de los EE. UU., es la rama de servicio de la fuerza terrestre-marítima de las Fuerzas Armadas responsable de mantener fuerzas expedicionarias especialistas en operaciones anfibas, con el fin de que lleven a cabo operaciones de contingencia y de combate, cumpliendo un papel militar fundamental como fuerza de guerra anfibia.

El Cuerpo de Marines tiene tres acometidos principales:

- Defensa de las bases navales avanzadas y otras operaciones terrestres de apoyo a campañas navales.
- Desarrollo de tácticas, técnicas y equipos utilizados por las fuerzas de desembarco anfibio, en coordinación con el Ejército y la Fuerza Aérea.



- Otros deberes que el Presidente o el DoD puedan ordenar.

La ley que establece la composición y las funciones del Cuerpo de Marines estadounidense es el [Párrafo 8063 del Título 10 del Código de los Estados Unidos](#).

2.1.3. Agencias dependientes del Departamento de la Armada

Para desarrollar nueva tecnología militar y de doble uso, y mejorar la ya existente, el Departamento de la Armada tiene las siguientes agencias de innovación:

- [NavalX](#)
- [Marine Innovation Unit \(MIU\)](#)
- [Naval Research Lab](#)
- [Navy SBIR/STTR](#)

A continuación, se describen aquellas agencias de innovación que pueden ser de especial interés para las empresas no estadounidenses.

NavalX

[NavalX](#) sirve a la Armada y al Cuerpo de Marines como una célula de innovación y agilidad, apoyando y conectando iniciativas de todo el DoD. Tiene por objetivo fomentar el cambio de cultura en todo el Departamento de la Armada para que sea una organización más ágil, capaz de aprender y adaptarse. Sirve como una plataforma que conecta las necesidades y los desafíos navales con proveedores expertos de la industria, de la academia y del Departamento de la Armada.

Fundado en 2019, NavalX cuenta con personal civil del Gobierno, personal militar, como infantes de marina, y otros socios en todo el DoD. NavalX dispone de diversos centros de innovación y oficinas en veinticuatro ubicaciones en todo el mundo, categorizadas como *Tech Bridges* y *Centers for Adaptive Warfighting*, y una red en línea de socios gubernamentales, militares, industriales y académicos.

NavalX tiene autoridad para otorgar contratos bajo la modalidad de *Other Transaction Agreements* (contratos OTA)² para proyectos de investigación, prototipos y producción. Las [OTA](#) promueven la colaboración con socios de la industria, incluidos aquellos que no han hecho negocios anteriormente con el Gobierno, para acceder o desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras para las prioridades de defensa nacional. En estos acuerdos, el Reglamento Federal de Adquisiciones general y de defensa (FAR/DFAR)³ no es de aplicación, por lo que puede ser de interés para las empresas españolas. La Regulación Federal de Adquisiciones, tanto la parte general como el

² Consulte la Ficha Informativa elaborada por esta Oficina Económica y Comercial: [contratos OTA](#).

³ Si desea saber más acerca del Reglamento Federal de Defensa general y de defensa (FAR/DFAR), consulte el siguiente [enlace](#).



capítulo específico para los contratos de defensa, dificulta enormemente el acceso a contratos federales a las empresas extranjeras.

Los proyectos y soluciones (solicitudes) de NavalX se publican en SAM.gov ([enlace](#)). El Sistema para la Gestión de Adjudicaciones (SAM.gov) es un sitio web oficial del Gobierno de los EE. UU. en el que se publican todas las ofertas de contratación del Gobierno Federal y sus agencias. Se recomienda a las empresas interesadas estar atentas a las solicitudes y publicaciones que haga NavalX a través del anterior enlace.

2.2. Departamento del Ejército – *Department of the Army*

El Ejército Continental Americano, ahora llamado Ejército de los EE. UU., fue establecido por el Congreso Continental el 14 de junio de 1775. Las Enmiendas a la Ley de Seguridad Nacional de 1949 dispusieron que el [Departamento del Ejército](#) fuera un departamento militar dentro del DoD. En concreto, este es el departamento más grande de todos, en términos de efectivos.

La misión del Departamento del Ejército es organizar, entrenar y equipar a las fuerzas en servicio activo y en la reserva para la preservación de la paz, la seguridad y la defensa de EE. UU. Como parte del equipo militar nacional, [el Ejército](#), se centra exclusivamente en operaciones terrestres. La ley que lo rige es el [Capítulo B del Título 10 del Código de los Estados Unidos](#).

El Ejército también administra programas destinados a proteger el medio ambiente, mejorar la navegación por las vías fluviales, el control de la erosión de las playas y las inundaciones y el desarrollo de los recursos hídricos. Brinda asistencia militar a agencias gubernamentales federales, estatales y locales, incluida la prestación de socorro en casos de desastres naturales.

El Departamento del Ejército está encabezado por el Secretario del Ejército, quien por estatuto debe ser un civil y es designado por el Presidente, con la confirmación del Senado. El Secretario del Ejército es responsable y tiene autoridad para conducir todos los asuntos del Departamento del Ejército, sujeto a la autoridad, dirección y control del Secretario de Defensa.

El Departamento del Ejército, como uno de los tres departamentos militares que reportan al DoD, integra dos componentes distintos e igualmente importantes: el componente activo (un único cuerpo uniformado, el propio Ejército, del que forman parte más de 463.000 personas en activo, tanto militares como civiles) y los componentes de la reserva (la Reserva del Ejército y la Guardia Nacional del Ejército).

El Ejército lleva a cabo misiones tanto operativas como institucionales. La rama operativa consta de ejércitos, cuerpos, divisiones, brigadas y batallones numerados que realizan operaciones de espectro completo en todo el mundo. La rama institucional apoya al Ejército operativo. Las organizaciones institucionales brindan la infraestructura necesaria para entrenar, equipar, desplegar y garantizar la preparación de todas las fuerzas del Ejército.



2.2.1. Agencias dependientes del Departamento del Ejército

Además, con el objetivo de desarrollar nueva tecnología militar y de doble uso y mejorar la existente, el Departamento del Ejército cuenta con las siguientes agencias y programas de innovación:

- [xTech](#)
- [Rapid Capabilities and Critical Technologies Office \(RCCTO\)](#)
- [Army Applications Lab](#)
- [Army Research Lab](#)

A continuación, se presentan aquellas agencias de innovación que pueden ser de especial interés para las empresas no estadounidenses.

xTech

[xTech](#), también conocido como *Army Expeditionary Technology Search*, es un programa de innovación del Ejército dirigido por el Subsecretario del Ejército para Adquisiciones, Logística y Tecnología, que conecta a empresas con expertos del Ejército y del DoD, con el objetivo de crear soluciones para los problemas actuales.

A través de concursos abiertos a las empresas, el Programa xTech les permite competir por premios en efectivo y posibles contratos de seguimiento para acelerar y hacer la transición de sus soluciones tecnológicas al Ejército. En numerosas ocasiones se emplean contratos de tipo OTA (*Other Transaction Agreement*), lo que facilita el acceso a las empresas no estadounidenses.

En los últimos 5 años de operaciones ha adjudicado contratos por valor de 92 MUSD, ha entregado 19,97 MUSD en premios y ha recibido más de 20.000 presentaciones. Los proyectos y soluciones (solicitudes) de xTech se publican en su propia página ([enlace](#)) y en [SAM.gov](#). Se recomienda a las empresas interesadas estar atentas a las solicitudes y publicaciones que haga xTech a través de los anteriores enlaces.

Rapid Capabilities and Critical Technologies Office (RCCTO)

La [Oficina de Capacidades Rápidas y Tecnologías Críticas](#) (RCCTO) se creó en 2016 para acelerar la entrega de capacidades críticas de material de combate al combatiente, con el fin de satisfacer sus necesidades, de acuerdo con las prioridades de modernización del Ejército. Entre sus cometidos están los de investigar, desarrollar, crear prototipos, probar, evaluar, adquirir, hacer la transición a producción y/o implementar tecnologías y capacidades críticas que aborden amenazas a corto y medio plazo de manera rápida y eficiente. La Oficina produce o adquiere soluciones de material, consistentes con las prioridades de modernización del Ejército.

La RCCTO informa a una Junta Directiva, encabezada por el Secretario del Ejército. Además, aprovecha la innovación de otras agencias gubernamentales y socios de la industria, así como los comentarios de los combatientes, para brindar soluciones al Ejército. En la mayoría de las



ocasiones, se emplean contratos de tipo OTA (*Other Transaction Agreement*), facilitando el acceso a las empresas no estadounidenses.

Los proyectos y soluciones (solicitudes) de RCCTO se publican en [SAM.gov](https://sam.gov). Se recomienda a las empresas interesadas estar atentas a las solicitudes y publicaciones que haga RCCTO a través del anterior enlace. Asimismo, las empresas se pueden subscribir a la *newsletter* enviando un correo a la siguiente dirección de correo electrónico: rapidcapabilitiesoffice@mail.mil.

2.3. Departamento de la Fuerza Aérea – *Department of the Air*

El [Departamento de la Fuerza Aérea](#) es responsable de defender a los EE. UU. a través del control del aire y el espacio. Se estableció como parte del Establecimiento Militar Nacional por la Ley de Seguridad Nacional de 1947 y entró en vigor el 18 de septiembre de 1947. Hasta dicho año, la Fuerza Aérea era una rama del Ejército de EE. UU.

Este departamento opera bajo la autoridad, dirección y control del Secretario Civil de la Fuerza Aérea, quien reporta al Secretario de Defensa. La ley que lo rige es el [Capítulo D del Título 10 del Código de los Estados Unidos](#).

El Departamento de la Fuerza Aérea se divide en la Oficina del Secretario de la Fuerza Aérea, que está dirigida por el Secretario de la Fuerza Aérea de los EE. UU.; el Estado Mayor del Aire, que está dirigido por el Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea; y el Estado Mayor Espacial, que está dirigido por el Jefe de Operaciones Espaciales.

Por otro lado, el Departamento de la Fuerza Aérea está compuesto por dos cuerpos uniformados diferentes: el de la Fuerza Aérea ([US Air Force](#)) y el de la Fuerza Espacial ([US Space Force](#)).

A continuación, se resumen las funciones de los dos cuerpos uniformados y las agencias de innovación que dependen del Departamento de la Armada, profundizando en aquellas potencialmente accesibles que podrían ser de especial interés para las empresas españolas.

2.3.1. US Air Force (USAF)

Entre sus cometidos, además de realizar operaciones aéreas independientes, la [Fuerza Aérea de los Estados Unidos \(USAF\)](#) también brinda apoyo aéreo a las fuerzas terrestres y navales y ayuda en la recuperación de las tropas en el campo de batalla. Concretamente, la Fuerza Aérea, junto con las otras fuerzas armadas, deberá ser capaz de:

- Preservar la paz y la seguridad, y velar por la defensa de los EE. UU. y sus posesiones.
- Apoyar e implementar los objetivos y las políticas nacionales.

Está compuesta por alrededor de 325.000 efectivos, y según la ley que rige a la USAF, se autoriza un máximo de 24.000 aeronaves en servicio.



La ley que rige la regulación, la política, la composición y las funciones de la USAF es el [Capítulo 907 del Título 10 del Código de los Estados Unidos](#).

2.3.2. US Space Force (USSF)

La [Fuerza Espacial de los Estados Unidos \(USSF\)](#) es la división del servicio espacial de las Fuerzas Armadas de los EE. UU. y la única fuerza espacial independiente dedicada de las FF. AA. Los jefes militares de la Fuerza Espacial son el Jefe de Operaciones Espaciales, que es uno de los Jefes de Estado Mayor Conjunto, y el Vicejefe de Operaciones Espaciales.

La USSF está organizada, entrenada y equipada para:

- Proporcionar libertad de operación a EE. UU. en, desde y hacia el espacio.
- Llevar a cabo operaciones espaciales.
- Proteger los intereses de los EE. UU. en el espacio.

La USSF es el servicio armado más pequeño de los EE. UU. Como cuerpo uniformado fue creado a finales de 2019 durante el Gobierno de Donald Trump, escindiéndose de la Fuerza Aérea. Si bien la USSF es el servicio más nuevo, el DoD ha estado trabajando en el dominio espacial desde el comienzo de la exploración espacial. La USSF consolida la adquisición de satélites, el presupuesto y la fuerza laboral de más de 60 organizaciones diferentes en un servicio unificado, eficiente y efectivo para las operaciones espaciales.

La ley que establece la regulación, la organización, la composición y las funciones de la USSF estadounidense es el [Capítulo 908 del Título 10 del Código de los Estados Unidos](#).

2.3.3. Agencias dependientes del Departamento de la Fuerza Aérea

Además, para desarrollar nueva tecnología, incluida la de doble uso, y mejorar la ya existente, el Departamento de la Fuerza Aérea tiene las siguientes agencias de innovación:

- [AFWERX](#)
- [Space WERX](#)
- [Air Force Research Lab](#)
- [Hyperspace Challenge](#)
- [Starburst Accelerator](#)
- [STRIKEWERX](#)

A continuación, se describen aquellas agencias de innovación que pueden ser de especial interés para las empresas no estadounidenses.



AFWERX

[AFWERX](#) es el brazo de innovación del Departamento de la Fuerza Aérea, cuyo objetivo es acelerar las transiciones de tecnología de forma ágil y asequible, uniendo a los desarrolladores de tecnología innovadora de las empresas con la Fuerza Aérea.

Está compuesto por tres divisiones: *AFVENTURES*, división basada en un programa de inversión en tecnologías emergentes para mejorar las capacidades del Departamento de la Fuerza Aérea, fortaleciendo la base industrial de EE. UU.; *SPARK*, que conecta a la Fuerza Aérea con empresas comerciales innovadoras, mediante la colaboración virtual, la capacitación y las oportunidades de creación de redes para dar ideas; y *PRIME*, división que tiene como objetivo acelerar las tecnologías emergentes dentro del ámbito civil, beneficiando la base industrial y la capacidad militar.

Los proyectos y solicitudes de AFWERX se publican en [SAM.gov](#). Se recomienda a las empresas interesadas estar atentas a las solicitudes y publicaciones que haga AFWERX a través del anterior enlace.

Por otro lado, dentro de esta agencia se integra [AFWERX Challenge](#). Dirigido por el Departamento de la Fuerza Aérea, el objetivo principal de los *challenges* o desafíos propuestos es resolver problemas específicos de alguno de los ejércitos, creando soluciones concretas para el DoD. El proceso *AFWERX Challenge* es esencialmente el típico proceso de adquisición al revés. Se proponen reuniones entre líderes de la industria, la academia y el DoD para crear una plataforma de *crowdsourcing* que ofrece una amplia red para que estos apliquen sus últimas tecnologías y soluciones a los problemas gubernamentales y aceleren el camino desde la idea hasta la implementación de la solución. Las empresas y el mundo académico pueden enviar rápida y fácilmente ideas, conceptos, tecnologías, productos y soluciones completas. Para ello, deben registrarse en el siguiente [enlace](#).

SpaceWERX

[SpaceWERX](#) potencia la colaboración con empresas innovadoras para acelerar las capacidades de la Fuerza Espacial. SpaceWERX busca formar asociaciones de colaboración entre los expertos militares y los principales actores de la industria, la academia y el gobierno. Esta agencia realiza transiciones de tecnologías de forma ágil, asequible y acelerada. Depende de AFWERX, por lo que tiene las mismas tres divisiones que la agencia anteriormente descrita (Ventures, Spark y Prime).

Los principales objetivos de SpaceWERX son:

- Desarrollar y aprovechar la innovación.
- Impulsar el uso de tecnologías comerciales de doble uso.
- Maximizar el éxito de las transiciones para respaldar la adopción de nuevas capacidades.

Las solicitudes de SpaceWERX se publican en el mismo portal que las de AFWERX ([SAM.gov](#)). Asimismo, las empresas se pueden dar de alta en esta agencia a través del siguiente [enlace](#).



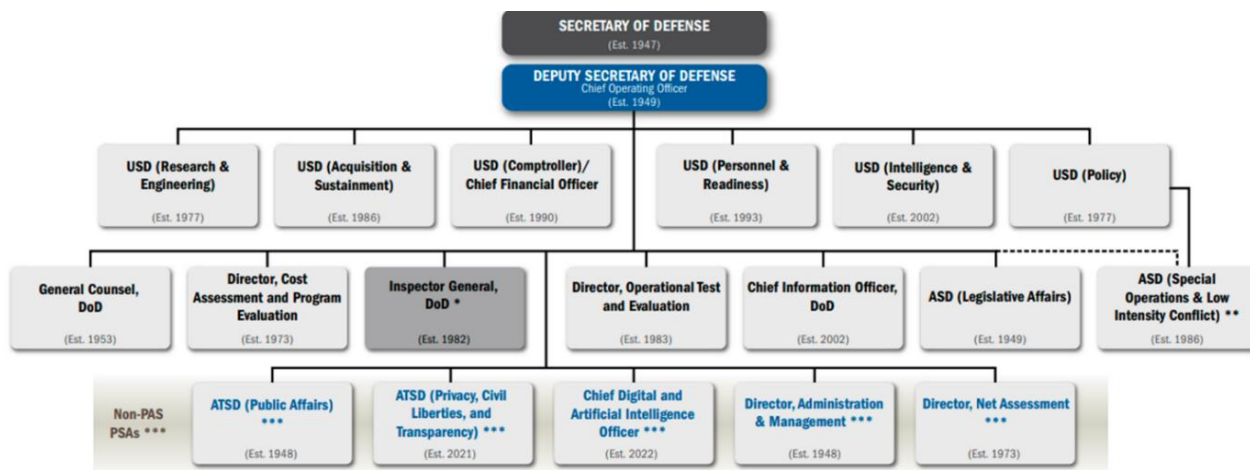
2.4. Oficina del Secretario de Defensa (OSD)

La [Oficina del Secretario de Defensa \(OSD\)](#) es responsable del desarrollo de las políticas, la planificación, la gestión de recursos y la evaluación de los programas de desarrollo. La OSD incluye las oficinas de los principales responsables de la toma de decisiones de defensa relativas al personal, la adquisición de armas, la investigación, la inteligencia y el presupuesto, así como las oficinas que establece para ayudar a llevar a cabo las responsabilidades asignadas.

En el siguiente organigrama se muestra la estructura de la OSD y las agencias que dependen de ella.

ESTRUCTURA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE DEFENSA (OSD)

Subsecretarías de la OSD



* Although the IG DoD is statutorily part of OSD and for most purposes is under the general supervision of the SecDef, the Office of the IG DoD (OIG) functions as an independent and objective unit of the DoD.

** The ASD(SO/LIC) is under the USD(P), but is in the administrative chain of command over United States Special Operations Command (USSOCOM) and reports directly to the Secretary of Defense for those specific matters.

*** All positions shown are Presidentially-appointed Senate Confirmed (PAS) except those with ***, which are SES POSITIONS.

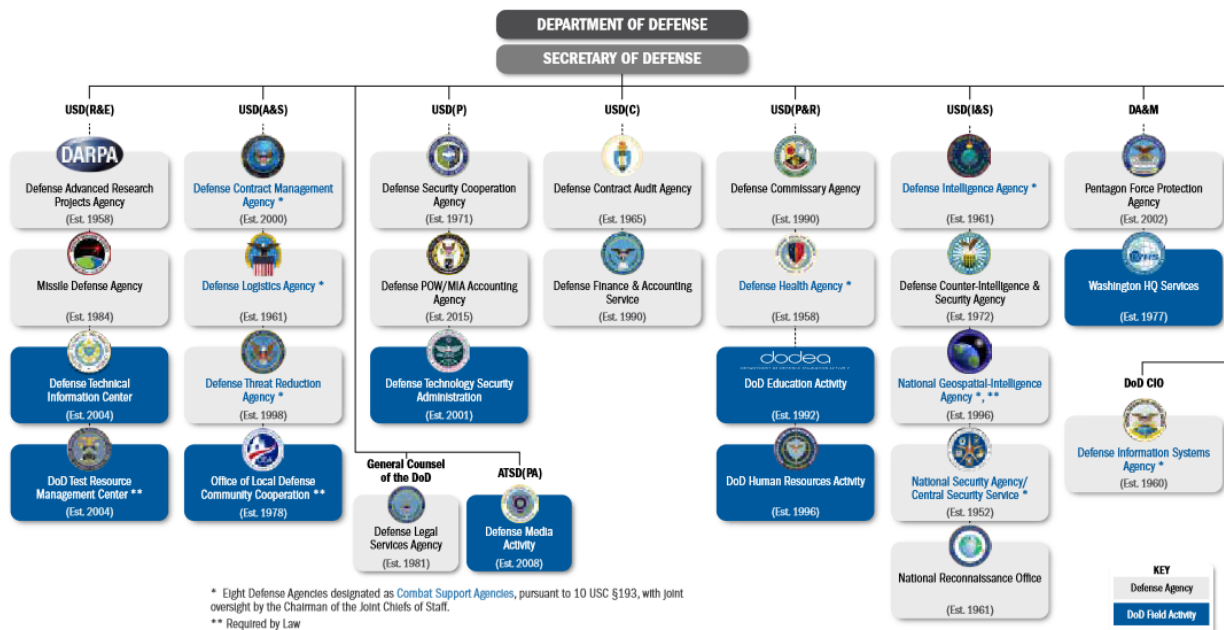
Fuente: [DoD Strategic Management Plan 2023](#).

Como se puede apreciar, además de la figura del Secretario de Defensa, es importante mencionar al Vicesecretario de Defensa, el cual ayuda al Secretario a ejercer la autoridad, la dirección y el control del DoD en el desarrollo de políticas, planificación, gestión de recursos y evaluación de programas. Asimismo, el Secretario y el Vicesecretario administran a los 6 Subsecretarios de Defensa (USD, por sus siglas en inglés), de los que dependen diferentes agencias, programas y campos de actividades. Estas últimas se recogen en el siguiente organigrama. Se trata de agencias de todo tipo, desde aquellas que buscan innovación y se encargan de las adquisiciones, hasta aquellas cuyo objetivo es la formulación de políticas o la provisión de servicios de inteligencia, entre otras.



ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA DE ESTADOS UNIDOS. PRINCIPALES AGENCIAS DE CONTRATACIÓN

AGENCIAS DE LAS SUBSECRETARÍAS DE DEFENSA (USD)



Fuente: [DoD Strategic Management Plan 2023](#)⁴

Cada agencia de innovación mostrada en el organigrama anterior se centra en unos objetivos diferentes, así como en un nivel de madurez tecnológica específica, como se puede ver en el apartado 2.5.

A continuación, se describen brevemente las subsecretarías, las agencias y los programas que dependen de ellas, profundizando en aquellas que sean de interés para las empresas españolas y extranjeras, y en las que podrían existir oportunidades potenciales de negocio realistas.

2.4.1. Subsecretario de Defensa para Investigación e Ingeniería (USD (R&E))

El [Subsecretario de Defensa para Investigación e Ingeniería \(USD \(R&E\)\)](#) actúa como asesor principal del DoD en todos los asuntos relacionados con Investigación e Ingeniería del Departamento, como son el desarrollo y la transición de tecnología, la creación de prototipos de desarrollo, y la experimentación y administración de pruebas y actividades de innovación. También tiene la misión de garantizar el avance continuo de la tecnología y la innovación dentro del DoD. El USD (R&E) también es el encargado del desarrollo y la supervisión de la estrategia de tecnología del propio DoD.

⁴ De la USD (R&E) dependen también la *Defense Innovation Unit* (DIU), la *Space Development Agency* (SDA), y los programas *Foreign Comparative Testing* (FCT) y *Coalition Warfare Program* (CWP), no incluidos en el esquema.



A continuación, se describen brevemente las agencias y programas que dependen de esta subsecretaría.

Defense Advanced Research Projects Agency – DARPA

El [DARPA](#) es una agencia del Gobierno de EE. UU. creada en 1958 para facilitar la investigación en tecnología con posibles aplicaciones militares. A diferencia de otras organizaciones del DoD, DARPA no tiene sus propios laboratorios o instalaciones de investigación y únicamente cuenta con aproximadamente 220 empleados gubernamentales. En lugar de contratar una gran cantidad de personal permanente, DARPA otorga contratos cortos (generalmente de tres a cinco años) a empresas/organizaciones nacionales e internacionales para que desarrollen tecnología. En particular, DARPA es reconocida por financiar ideas "revolucionarias", en línea con la estrategia general de realizar inversiones de alto riesgo y rendimiento de la propia agencia.

Entre otras innovaciones, los proyectos de DARPA han incluido el conocido compuesto *Stealth* que ha permitido que ciertos aviones estadounidenses (cazas F-22 y bombarderos B-2) sean "invisibles" para el radar enemigo, así como nuevos sensores de campo de batalla, láseres azul-verde, formas no acústicas de detección de submarinos, gráficos de computadora para simulaciones de realidad virtual y nanotecnología, entre otros. Los productos que se seleccionan son aquellos cuya tecnología está en un nivel de desarrollo inicial, en fase conceptual o de experimentación, hasta el desarrollo del prototipo.

Esta agencia, como ya se ha mencionado, permite la participación de las empresas extranjeras. Por ello, se recomienda a las compañías españolas interesadas en esta agencia que sigan las solicitudes y oportunidades que DARPA cuelga en su [propia web](#).

Missile Defense Agency – MDA

La [Agencia de Misiles de Defensa \(MDA\)](#) es una agencia de investigación, desarrollo y adquisición dentro del DoD. Su fuerza laboral incluye civiles del Gobierno, miembros del servicio militar y personal de contratistas en múltiples ubicaciones alrededor del mundo. Se especializa en retener y reclutar una fuerza laboral dedicada a apoyar la seguridad nacional.

La MDA trabaja en estrecha colaboración con los diferentes comandos combatientes (p. ej., Comando del Pacífico, Comando del Norte, etc.) que serán aquellos que operen los misiles. Su objetivo es desarrollar una sólida tecnología de sistemas de defensa antimisiles. También coopera internacionalmente al apoyar los intereses de seguridad mutuos en la defensa antimisiles con los aliados.

La MDA tiene autoridad para otorgar contratos OTA para proyectos de investigación, prototipos y producción. La MDA utiliza OTA al incorporar en la selección y adquisición de productos procesos comerciales flexibles similares a los que se usan en la industria comercial. Los proyectos y soluciones (solicitudes) de la MDA se publican en SAM.gov ([enlace](#)). Se recomienda a las empresas españolas interesadas en trabajar con esta agencia, que estén atentas a las solicitudes publicadas en el anterior enlace.



Defense Innovation Unit – DIU

El [Defense Innovation Unit \(DIU\)](#) es una agencia del DoD que colabora con todas sus organizaciones, y cuya función se centra exclusivamente en acelerar los procesos de adopción de tecnología comercial emergente adaptada al entorno militar, transformar las capacidades militares del ejército de EE. UU. y fortalecer la innovación de la seguridad nacional. Los proveedores de tecnología son tanto empresas comerciales como especialistas en defensa de todo el mundo.

El DIU se centra en [6 carteras o áreas de enfoque tecnológico](#) (la Inteligencia Artificial y el *Machine Learning*, los sistemas autónomos, la ciberseguridad, la energía, el espacio y los sistemas humanos), cada una con diferentes áreas de especialización y tecnologías clave de interés. Cada área tiene un líder de *Equipo de Compromiso Comercial*, encargado de establecer relaciones con proveedores en todo el mundo.

El DIU es la única agencia que se asocia con organizaciones de todo el DoD para crear rápidamente prototipos, y poner en marcha y en práctica soluciones comerciales avanzadas que aborden los retos de seguridad nacional. Esta agencia responde ante las necesidades de los diferentes socios dentro del DoD, proveyendo soluciones a problemas existentes. Por ello, cuenta con presupuesto propio para el desarrollo/ejecución de proyectos. Esta agencia es la encargada de [publicar en su propio portal](#) las solicitudes de tecnología, en función de las peticiones de los distintos socios, y son las empresas las que redactan y envían las propuestas. No se dan adjudicaciones directas a empresas, sólo es posible que una empresa sea adjudicataria de una solicitud si resulta vencedora del concurso. Se recomienda darse de alta en su [newsletter](#) para conocer todas las solicitudes y novedades del DIU.

Para más información, en el capítulo 4. [Anexo I](#) se recoge una ficha informativa acerca de esta agencia⁵.

Space Development Agency – SDA

La [Agencia de Desarrollo Espacial \(SDA\)](#), creada en 2019, busca garantizar el liderazgo de EE. UU. en el área espacial. Su principal objetivo es crear, mantener y entregar capacidades militares espaciales para apoyar las misiones terrestres.

El SDA aprovecha el desarrollo de tecnología de doble uso de las empresas comerciales y los modelos de contratación comercial con el fin de reducir los costos de desarrollo y adquisición. El SDA entrega un producto cada dos años.

En relación con la participación de los socios internacionales, tanto de la industria (empresas) como del Gobierno, estas pueden hacerlo de diversas maneras, por ejemplo:

- Desarrollando sensores, otras cargas útiles y/o terminales de comunicación óptica (OCT) que cumplen con los estándares de interoperabilidad SDA.

⁵ Consulte asimismo la Ficha Informativa elaborada por esta Oficina Económica y Comercial en: [Defense Innovation Unit \(DIU\)](#).



- Diseñando terminales ópticos u otros terminales terrestres/telepuertos, interoperables con la arquitectura de la SDA.
- Asociarse con la industria de los EE. UU. que ya participa o planea participar en la SDA.
- Invertir en sistemas, componentes y tecnologías para arquitecturas proliferadas que podrían resultar valiosas para la SDA en un futuro.

Cualquier asociación internacional estará sujeta a estándares específicos de seguridad e intercambio de información de datos antes de comprometerse completamente con la SDA.

Foreign Comparative Testing – FCT

El [Foreign Comparative Testing \(FCT\)](#) es un programa en el que colaboran organizaciones de todo el DoD. Su función es encontrar, evaluar y presentar productos de defensa y doble uso de clase mundial con un alto Nivel de Madurez Tecnológica (*Technology Readiness Level – TRL*), con el objetivo de satisfacer las necesidades operacionales urgentes de manera más rápida y económica, proveyendo valor a largo plazo.

El Programa FCT proporciona al DoD una herramienta de adquisición única que simplifica las restricciones y limitaciones del *Buy America*, así como para evitar el ciclo completo de desarrollo de los proyectos. De esta forma, facilita tanto la prueba y evaluación de una tecnología madura desarrollada en el extranjero, como su incorporación y adquisición de forma ágil por parte del propio DoD.

El FCT mejora las capacidades de los combatientes de los EE. UU. y reduce los gastos mediante el logro de los siguientes objetivos:

- Reducir el ciclo de vida o los costos de adquisición.
- Eliminar la duplicación del proceso de investigación, desarrollo, prueba y evaluación de todas las tecnologías.
- Mejorar en la estandarización y la interoperabilidad.
- Promover la competencia mediante la calificación de fuentes alternativas.
- Mejorar la base industrial militar de los EE. UU.

Para facilitar el contacto, darse a conocer y explorar posibilidades de colaboración con empresas a nivel internacional, el FCT asiste a congresos y ferias internacionales como AUSA o FEINDEF; organiza *Industry Days*; programa viajes internacionales para explorar oportunidades en países extranjeros; y planifica reuniones individualizadas con empresas, tanto presenciales como virtuales.

Existen unos requisitos básicos que todos los productos o soluciones deben presentar:

- Ahorro de costes significativo.
- Mejoras considerables en el rendimiento.
- Ahorros de tiempo significativos en el cronograma de adquisiciones.



- Enfoques novedosos e innovadores.
- Productos y tecnologías no comercializados previamente al DoD.

Se recomienda a las empresas españolas interesadas en este programa ponerse en contacto con la Oficina Económica y Comercial de España en Washington, D. C., o con OFICAEX/DGAM (Oficina de Apoyo Exterior/Dirección General de Armamento y Material), perteneciente al Ministerio de Defensa de España.

Para más información, en el capítulo 5. [Anexo II](#) se recoge una ficha informativa acerca de este programa⁶.

Coalition Warfare Program (CWP)

El [Coalition Warfare Program \(CWP\)](#) es un programa dedicado a facilitar la colaboración con los aliados a través de la financiación conjunta de proyectos de I+D para el desarrollo de soluciones que permitan dar respuesta a necesidades estratégicas de interés común.

Concretamente, el CWP aprovecha las inversiones estadounidenses y extranjeras para llevar a cabo proyectos cooperativos de investigación, desarrollo, prueba y evaluación con socios extranjeros. A través de un proceso competitivo anual, el CWP selecciona proyectos que aumentan las capacidades de la coalición en apoyo de los objetivos operativos, tecnológicos y políticos.

Los proyectos cooperativos de investigación, desarrollo, prueba y evaluación son cualquier proyecto o programa con socios gubernamentales estadounidenses y extranjeros comprometidos con lograr objetivos comunes. En estos proyectos:

- El trabajo se puede realizar de forma conjunta y/o por separado para lograr un objetivo común.
- Cada gobierno tiene una participación equitativa en los elementos de investigación y desarrollo del proyecto.
- Cada gobierno obtiene beneficios de defensa al participar en el proyecto.
- Cada gobierno proporciona contribuciones para ejecutar el esfuerzo, que incluyen: mano de obra gubernamental, equipos, uso de instalaciones, participación industrial y académica.
- Las pruebas y demostraciones demuestran los esfuerzos generales de investigación y desarrollo.

Este programa, si bien está dirigido a fomentar la colaboración internacional, está orientado a la cooperación con socios gubernamentales extranjeros y no tanto con la industria y las empresas de otros países.

⁶ Consulte asimismo la Ficha Informativa elaborada por esta Oficina Económica y Comercial en: [Foreign Comparative Testing \(FCT\)](#).



2.4.2. Subsecretario de Defensa para Adquisiciones y Mantenimiento (USD (A&S))

El [Subsecretario de Defensa para Adquisiciones y Mantenimiento \(USD \(A&S\)\)](#) tiene por objetivo facilitar la entrega y el mantenimiento de tecnología de forma seguras para los combatientes a las Fuerzas Armadas, a través de la constitución de una base industrial y una cadena de suministro más sólidas. Entre las labores se encuentra impulsar la eficiencia y la reducción de costos para proyectar y mantener las fuerzas armadas de EE. UU. a nivel mundial, ampliando las asociaciones; mejorar y modernizar las capacidades de producción de la industria estadounidense; asociarse con el sector privado y los gobiernos estatales y locales; e invertir en una futura fuerza laboral de primera clase a través de la gestión del talento, la educación, la capacitación y el empleo.

Defense Contract Management Agency – DCMA

La [Agencia de Administración de Contratos de Defensa \(DCMA\)](#) es una organización de entrega de productos que brinda servicios de administración de contratos para el DoD, otras organizaciones federales y socios internacionales, y es una parte esencial del proceso de adquisición desde la preadjudicación hasta el mantenimiento.

Alrededor de 11.000 empleados, en su mayoría civiles, trabajan en oficinas e instalaciones de contratistas en todo el mundo, divididos entre tres comandos continentales de EE. UU., un comando internacional y otras oficinas especializadas. En Europa cuentan con una [oficina](#) en Wiesbaden, Alemania.

En conjunto, la agencia administra 225.000 contratos, valorados en más de 3.500 MUSD, en 15.000 ubicaciones de contratistas en todo el mundo. DCMA se asegura de que el DoD, otras agencias federales como la NASA, los clientes de las naciones aliadas, los gobiernos extranjeros y organizaciones internacionales, según corresponda, obtengan el equipo que necesitan, entregándolo a tiempo, al costo proyectado y cumpliendo con todos los requisitos de rendimiento.

Defense Logistics Agency – DLA

Como Agencia de Apoyo Logístico al Combate, la DLA gestiona la cadena de suministro global, desde las materias primas hasta los productos finales, brindando apoyo técnico, logístico y de adquisición al *Army*, la *Navy*, el *Air Force*, el Cuerpo de Marines, la *Space Force*, la Guardia Costera, y otras agencias federales socias y aliadas.

DLA cuenta con una plantilla de unos 25.000 empleados divididos en varias cadenas de suministro que contratan materiales y servicios. En concreto, la DLA suministra el 86 % de las piezas de repuesto militares y casi el 100 % del combustible y los consumibles de apoyo a las tropas; gestiona la reutilización de equipos militares; proporciona catálogos y otros productos de información logística; y ofrece servicios de automatización y producción de documentos a un gran número de organismos militares y federales. En 2022, la DLA proporcionó bienes y servicios por un valor superior a los 48.200 MUSD.



La DLA consolida los requisitos por cadena de suministro y adquiere artículos en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades previstas de sus clientes. Muchos de los artículos adquiridos por la DLA son suministrados directamente por un proveedor comercial. Otros artículos se almacenan y distribuyen a través de un sistema de depósitos en todo el mundo.

Para acceder a los procesos de contratación de esta agencia, las empresas interesadas (especialmente las catalogadas como *Small Business*) deben registrarse en las herramientas de contratación [SAM.gov](https://sam.gov) y [DLA's Internet Bid Board System \(DIBBS\)](https://dibbs.dla.mil) y estar atentas a las solicitudes que se publican en ambos enlaces.

[DIBBS](https://dibbs.dla.mil) es una plataforma *online* que permite a los vendedores buscar, ver y enviar presupuestos seguros sobre solicitudes de presupuestos para artículos de suministro de la DLA. DIBBS también permite a los usuarios buscar y ver solicitudes de propuestas, invitaciones a licitar, adjudicaciones y otra información de adquisiciones relacionadas con la DLA. Para acceder al registro de la plataforma consulte el anterior enlace. No todas las actividades de compra de los DLA utilizan DIBBS. Por lo tanto, debe estar pendiente a las solicitudes que se publiquen en [SAM.gov](https://sam.gov).

Para más información acerca de esta agencia, así como de los productos que adquiere, consulte el siguiente [enlace](#).

Defense Threat Reduction Agency – DTRA

La [Agencia de Reducción de Amenazas de Defensa \(DTRA\)](#) proporciona soluciones transversales para permitir que el DoD, el Gobierno de los EE. UU. y los socios internacionales disuadan los ataques estratégicos contra los EE. UU. y sus aliados. Su misión es la de prevenir, reducir y contrarrestar las amenazas emergentes y las armas de destrucción masiva, como son los explosivos de alta potencia, las armas químicas, las biológicas, las radiológicas y las nucleares. La DTRA cumple dos papeles distintos, pero altamente integrados y complementarios, como son el de Agencia de Defensa y el de Agencia de Apoyo de Combate.

2.4.3. Subsecretario de Defensa para Auditoría – Director Financiero (USD (C))

El [Subsecretario de Defensa para Auditoría – Director Financiero \(USD \(C\)\)](#) es el principal asistente y asesor del personal tanto del Secretario de Defensa como del Vicesecretario de Defensa en todos los asuntos presupuestarios y fiscales, incluido el desarrollo y la ejecución del presupuesto anual del DoD.

Defense Contract Audit Agency – DCAA

La [Agencia de Auditoría de Contratos de Defensa \(DCAA\)](#) brinda servicios de auditoría y asesoría financiera al DoD y otras entidades federales responsables de la adquisición y administración de contratos.



La función principal de la Agencia es realizar auditorías de contratos, servicios financieros y asesoría de alta calidad para lograr precios justos y razonables. El papel de la agencia en la supervisión financiera de los contratos gubernamentales es fundamental para garantizar que el DoD obtenga el mejor valor en los contratos de defensa. Las auditorías de contratos son revisiones profesionales e independientes de los estados financieros realizados por los contratistas de defensa, y la DCAA ayuda a determinar si los costos del contrato son permisibles, asignables y razonables. La existencia de esta agencia beneficia al propio DoD y al contribuyente estadounidense.

Defense Finance & Accounting Service – DFAS

El [Servicio de Contabilidad y Finanzas de Defensa \(DFAS\)](#) supervisa los pagos a los miembros del servicio, empleados, proveedores y contratistas del DoD. Los Servicios de Finanzas y Contabilidad de Defensa también brindan información de inteligencia empresarial, finanzas y contabilidad a los encargados de tomar decisiones del DoD.

2.4.4. Subsecretario de Defensa para Personal y Preparación (USD (P&R))

El [Subsecretario de Defensa para Personal y Preparación \(USD \(P&R\)\)](#) es el encargado de gestionar el personal del DoD en todos los asuntos relacionados con recursos humanos, desarrollo de capital humano y logística de personal. El USD (P&R) también es responsable de la capacitación del personal y de los asuntos de relativos a la salud, la Guardia Nacional y la Reserva.

Defense Commissary Agency – DCA

La [Agencia de los Economatos de Defensa](#) proporciona una red mundial de tiendas que venden comestibles y artículos para el hogar a bajo costo a los miembros de las Fuerzas Armadas. Si las empresas desean suministrar productos a las tiendas, en el siguiente enlace podrá encontrar una [guía de cómo mantener negocios con la DCA](#).

Defense Health Agency – DHA

La [Agencia de Salud de Defensa](#) es una Agencia de Apoyo que permite que los servicios médicos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea brinden una fuerza médica preparada y lista para los Comandos Combatientes, tanto en tiempos de paz como de guerra. La DHA está a cargo de integrar las operaciones clínicas y comerciales en el Sistema de Salud Militar (MHS) y facilita la prestación de atención médica integrada a un precio razonable a los clientes del MHS.

2.4.5. Subsecretario de Defensa para Inteligencia y Seguridad (USD (I&S))

El [Subsecretario de Defensa para Inteligencia y Seguridad \(USD \(I&S\)\)](#) es el principal asesor civil del Secretario de Defensa en asuntos relacionados con inteligencia militar, contrainteligencia, seguridad, actividades delicadas y otros asuntos relacionados con inteligencia y seguridad.



Además, el USD (I&S) ejerce autoridad, dirección y control en nombre del Secretario de Defensa sobre todas las organizaciones de inteligencia y seguridad dentro del DoD.

Defense Intelligence Agency – DIA

La Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA) es una agencia de inteligencia y de apoyo a la planificación y operaciones militares de EE. UU. y la adquisición de sistemas de armas del DoD, especializada en defensa e inteligencia militar, que proporciona inteligencia de defensa a combatientes de guerra, planificadores y legisladores.

Defense Counterintelligence & Security Agency – DCSA

La [Agencia de Seguridad y Contrainteligencia de Defensa \(DCSA\)](#) es la agencia federal de contrainteligencia y seguridad, responsable de apoyar la seguridad industrial y la protección de tecnología crítica, y de proporcionar contrainteligencia, capacitación, educación y certificación para garantizar la fiabilidad de la fuerza laboral, las tecnologías, los servicios y las cadenas de suministro del Gobierno de EE. UU.

National Geospatial Intelligence Agency – NGA

La [Agencia Nacional de Inteligencia Geoespacial \(NGA\)](#) es una agencia de apoyo cuya misión principal es recopilar, analizar y distribuir inteligencia geoespacial (GEOINT). Ofrece inteligencia geoespacial mundial que brinda una ventaja decisiva a los encargados de formular políticas, a los miembros del servicio militar y a los profesionales de inteligencia. La NGA es una combinación única de agencia de inteligencia y agencia de apoyo al combate. Por otro lado, la NGA es la principal agencia federal de GEOINT y administra un consorcio global de más de 400 relaciones comerciales y gubernamentales.

National Security Agency – NSA

La [Agencia de Seguridad Nacional \(NSA\)](#) es la agencia de inteligencia nacional responsable del monitoreo, recopilación y procesamiento global de información y datos para fines de inteligencia y contrainteligencia nacionales y extranjeros. La NSA también tiene la tarea de proteger las redes de comunicaciones y los sistemas de información de EE. UU. Asimismo, está especializada en una disciplina conocida como inteligencia de señales (SIGINT) extranjeras.

National Reconnaissance Office – NRO

La Oficina Nacional de Reconocimiento (NRO) es una agencia que desarrolla, construye, adquiere, lanza y opera activos espaciales, como los satélites de reconocimiento del Gobierno Federal de los EE. UU., y sistemas terrestres para ver, escuchar y detectar amenazas en todo el mundo en tiempo real. Además, proporciona inteligencia satelital a varias agencias gubernamentales, particularmente inteligencia de señales (SIGINT) para la NSA, inteligencia de imágenes (IMINT) para la NGA, e inteligencia de medición y firma (MASINT) para la DIA.

2.4.6. Subsecretario de Defensa para Política (USD (P))

La misión de la Oficina del [Subsecretario de Defensa para Políticas \(USD \(P\)\)](#) es proporcionar constante asesoramiento y apoyo sobre políticas sensibles, con visión de futuro, al Secretario de Defensa y al DoD, en consonancia con los objetivos de seguridad nacional. El USD (P) es el principal asistente y asesor del Secretario y Subsecretario de Defensa en todos los asuntos relacionados con la formación de la política de defensa y seguridad nacional.

Defense Security Cooperation Agency – DSCA

La [Agencia de Cooperación para la Seguridad de la Defensa \(DCSA\)](#) apoya los intereses de la política exterior y la seguridad nacional de los EE. UU. Su principal misión es la de preparar, formar, asesorar y equipar a las fuerzas de seguridad extranjeras para responder a los desafíos compartidos. El de ventas militares en el extranjero (*Foreign Military Sales* o FMS) es un programa clave de la cooperación en materia de seguridad.

Para las compraventas de tecnología estadounidense por gobiernos extranjeros, la DSCA actúa como agente de adquisiciones, principalmente para empresas estadounidenses de defensa y aeroespaciales. Es decir, el comprador extranjero no trata directamente con el contratista de defensa, sino que la DSCA sirve de intermediaria. La división de Ventas Militares Extranjeras es la actividad principal de DSCA, y las ventas anuales oscilan entre 30.000 y 40.000 MUSD.

Defense POW/MIA Accounting Agency – DPAA

La [Agencia de Defensa de Contabilidad de POW/MIA \(DPAA\)](#) proporciona actualizaciones periódicas a las familias de los estadounidenses desaparecidos en conflictos pasados.

2.5. Resumen de agencias de interés para empresas no estadounidenses

En la siguiente tabla se recogen, para cada una de las agencias que pueden ser de interés para las empresas españolas, el [nivel de madurez tecnológica](#) de los productos que buscan (TRL – método para estimar la madurez tecnológica de los elementos tecnológicos críticos (CTE) de un programa durante el proceso de adquisición) y el presupuesto del que disponen. Cabe destacar que, en muchos casos, el presupuesto sólo se dedica a desarrollo o prueba de tecnologías, pudiendo convertirse en ventas al DoD más adelante, siendo estas adquisiciones parte de un presupuesto mucho mayor. Algunas de las agencias y programas recogidos en la tabla también cuentan con los presupuestos de los diferentes ejércitos para el desarrollo y/o adquisición de nueva tecnología.



ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA DE ESTADOS UNIDOS

AGENCIAS CON OPORTUNIDADES POTENCIALES PARA LAS EMPRESAS NO ESTADOUNIDENSES

Nivel de madurez de la tecnología y presupuesto

	Escala de Technology Readiness Level (TRL)									Presupuesto asignado ⁷
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
NavalX				X	X	X	X	X	X	-
xTech							X	X	X	≈ 40 MUSD
RCCTO					X	X	X	X	X	≈ 25 MUSD
AFWERX				X	X	X	X	X	X	> 1.000 MUSD
SpaceWERX				X	X	X	X	X	X	
DARPA	X	X	X	X	X	X				> 4.100 MUSD
MDA					X	X	X	X	X	≈ 10.500 MUSD
DIU						X	X	X	X	> 200 MUSD
FCT						X	X	X	X	> 25 MUSD⁸
DLA							X	X	X	≈ 45.000 MUSD

Fuente: varias fuentes.

⁷ El presupuesto mostrado para cada agencia es una aproximación de la asignación para el ejercicio fiscal 2022-2023; este puede variar cada año. Para el caso de NavalX no se ha detectado un presupuesto específico destinado al desarrollo de tecnología.

⁸ Aunque pueda resultar un presupuesto bajo, el programa FCT cuenta también con el presupuesto de los ejércitos para llevar a cabo las pruebas de nueva tecnología. Esto supone una gran ventaja y oportunidad para las empresas estadounidenses, ya que facilita las adquisiciones por parte de los diferentes cuerpos uniformados, siendo estas adquisiciones ajenas al FCT.



3. Anexo I. Ficha informativa del *Defense Innovation Unit* – DIU⁹

ic

⁹ Enlace web para visualizar las solicitudes del DIU: <https://www.diu.mil/work-with-us/open-solicitations>. Las empresas pueden darse de alta en su *newsletter* y recibir todas las actualizaciones en el siguiente enlace: <https://www.diu.mil/newsletter-sign-up>.



FICHA INFORMATIVA SOBRE EL SECTOR DEFENSA EN EE. UU.

2023 **ICEX** España Exportación e Inversiones

SOBRE EL DIU

El **Defense Innovation Unit (DIU)** es una agencia del Departamento de Defensa (DoD) que colabora con todas sus organizaciones y cuya función se centra exclusivamente en **acelerar los procesos de adopción de tecnología comercial emergente** adaptada al entorno militar, **transformar las capacidades militares** del ejército de EE. UU. y **fortalecer la innovación en la seguridad nacional**. Los proveedores de tecnología son tanto empresas comerciales como especialistas en defensa de todo el mundo.

El DIU es la **única agencia que se asocia con organizaciones de todo el DoD** para crear rápidamente prototipos, y poner en marcha y en práctica soluciones comerciales avanzadas que aborden los retos de seguridad nacional. Esta agencia responde ante las necesidades de los diferentes socios dentro del DoD, proveyendo soluciones a problemas existentes. Por ello, cuenta con **presupuesto propio** para el desarrollo/ejecución de proyectos. Esta agencia es la encargada de **publicar en su propio portal** las solicitudes de tecnología, en función de las peticiones de los distintos socios, y son las empresas las que redactan y envían las propuestas. **No se dan adjudicaciones directas** a empresas, sólo es posible que una empresa sea adjudicataria de una solicitud si resulta vencedora del concurso. Se recomienda darse de alta en su **newsletter** para conocer todas las solicitudes y novedades del DIU.

En 2022, el DIU publicó un total de **36 solicitudes**, firmó **81 contratos de prototipos** y se completaron **17 transiciones** (paso exitoso de un prototipo a un acuerdo comercial) a contratos con el DoD. La media de propuestas recibidas por solicitud fue de 45. La obtención de un contrato con el DIU posibilita el crecimiento futuro de la relación con el DoD. Más información en el **Annual Report del 2022**.

Además, el DIU tiene dos programas para la atracción de talento y de proveedores alternativos.

- **National Security Innovation Network (NSIN)**: se encarga de atraer talento aprovechando la comunidad académica y de *startups*. La NSIN colabora con 19 universidades *Tier-1* y *Tier-2* de todo EE. UU.
- **National Security Innovation Capital (NSIC)**: su misión es facilitar que las *startups* de *hardware* de doble uso puedan desarrollar su producto catalizando inversión privada.

Tiene oficinas en Silicon Valley, Boston, Austin, Chicago y el Pentágono. Plataforma de contacto: <https://www.diu.mil/contact-DIU>

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

El DIU se centra en **6 carteras o áreas de enfoque tecnológico**, cada una con diferentes áreas de especialización y tecnologías clave de interés. Cada área tiene un líder de *Equipo de Compromiso Comercial*, encargado de establecer relaciones con proveedores en todo el mundo.

1. **Inteligencia Artificial y Machine Learning**: modelos fundacionales; IA generativa; simulación y modelado; *hardware* de entrenamiento e inferencia; apoyo y soporte a las decisiones operacionales.
2. **Sistemas autónomos**: pequeños UAS (*Unmanned Aerial Systems*); sistemas anti-UAS; vehículos marítimos de superficie no tripulados para ISR; *software* de navegación autónoma para vehículos terrestres; logística y fabricación avanzada; mapeo y navegación interior 3D.
3. **Ciberseguridad**: gestión de activos de *software*; validación de seguridad automatizada; modelos de ejecución y *trustless data*; criptografía postcuántica.
4. **Energía**: baterías avanzadas; electrificación de vehículos; generación de energía en red; tecnología de remediación ambiental (eliminación de la contaminación o contaminantes del medio ambiente); aprovechamiento energético de residuos.
5. **Sistemas Humanos**: sistemas de entrenamiento y supervivencia mediante realidad virtual; detección, prevención y contramedidas de amenazas de biodefensa; soluciones tácticas centradas en el ser humano.
6. **Espacial**: sistemas satelitales, furtivos, de vigilancia, de reconocimiento y de alerta, de propulsión, climatológicos, e hipersónicos; *software* y *hardware*; infraestructura digital y logística en el espacio.

NORMATIVA CONTRACTUAL

Los contratos que adjudica el DIU pueden ser de **dos tipos**: de desarrollo de prototipo o de producción.

- **De prototipo**: el DIU trabaja con la *Other Transaction Authority* (OTA) para adjudicar o crear contratos de prototipos, formalizándolos **siempre a través de los Other Transaction (OT) Agreement**. Esto facilita al Gobierno estadounidense adquirir soluciones tecnológicas de empresas tradicionales y no tradicionales del sector defensa, otorgando cierta flexibilidad al DoD para incorporar prácticas con estándares de la industria comercial. Las transacciones realizadas en virtud de las OTA **no están obligadas a cumplir con las leyes y reglamentos FAR** (*Federal Acquisition Regulations*), que se aplican a los contratos de adquisición, subvenciones y/o acuerdos de cooperación. Además, los acuerdos OT de prototipos permiten una transición fácil a contratos de producción sin tener que pasar un proceso competitivo. Más información en la **Guía Other Transaction (OT)**.
- **De producción**: estos contratos pueden formalizarse a través de **acuerdos OT**, de **contratos GSA** (*General Service Administration*) o de otros contratos **bajo reglas FAR**. Para poder desarrollar un contrato de producción, se requiere haber realizado **previamente un contrato de desarrollo de prototipo** y haber sido seleccionado para transicionar a producción.

En cuanto a la **Propiedad Intelectual (PI)** durante el desarrollo del prototipo, **los derechos de PI son totalmente negociables bajo los OT**. Si bien antes de iniciar un proyecto es importante que la empresa identifique los derechos sobre los datos preexistentes, en general, las empresas conservan la PI de los activos creados durante este proceso. Asimismo, el DoD suele conceder licencias sobre ciertos derechos de uso de estos activos de acuerdo con los términos y condiciones del contrato de OT. Estos derechos controlan, entre otras cosas, la forma en que el DoD puede utilizar, divulgar o reproducir la información de propiedad de la empresa. Esto ocurre de la misma manera para los contratos de producción.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



**DEFENSE
INNOVATION UNIT**

FICHA INFORMATIVA SOBRE EL SECTOR DEFENSA EN EE. UU.



2023

ICEX

España
Exportación
e Inversiones

CALENDARIO DE DESARROLLO DE UN PROYECTO

Gestión del problema	El DIU recibe y evalúa el problema planteado por los socios del DoD y confirma que existe una solución comercial para abordar el problema.	No existen requisitos de tiempo.
Proceso de solicitud	Esta etapa se conoce como <i>Commercial Solutions Opening (CSO)</i> . Está compuesta de 3 fases: 1. <i>Fase 1</i> : el DIU publica en su web las diferentes propuestas y ofertas de proyectos comerciales que responden a la declaración de un problema. Las empresas envían una solicitud con una breve presentación escrita de las capacidades de la compañía y cómo su propuesta puede solventar el problema presentado por el DIU. Suelen presentarse entre 5 y más de 100 participantes. 2. <i>Fase 2</i> : evalúa las propuestas e invita a una lista corta de postores para que realicen la licitación (entre 5 y 20 participantes). Comunican por escrito los resultados tanto a los que han resultado preseleccionados como a los que no. 3. <i>Fase 3</i> : selecciona las propuestas que mejor se ajusten a los requisitos del proyecto y contacta con las empresas para reunirse con ellas (entre 1 y 5 propuestas). Las empresas se reúnen con el DIU para presentar en vivo la solución de la empresa para abordar el proyecto y dar un coste estimado. Finalmente, la empresa y el DIU negocian una propuesta final completa y firman un contrato para un prototipo.	<i>Fase 1</i> : 10 días hábiles. <i>Fases 2 y 3</i> : 60-90 días hasta la adjudicación del contrato.
Desarrollo del prototipo	Desarrollo del prototipo. Lo desarrollan 1-5 compañías.	12 – 24 meses
Transición	1. Acuerdo de seguimiento no competitivo a los ganadores. 2. Entrega del proyecto al socio/s interesados. No se requiere ningún tipo de Regulación de Adquisición Federal (FAR). En la transición participan únicamente 1 o 2 compañías.	Vídeo informativo del DIU: https://bit.ly/3FuEFtQ

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y DEL PROTOTIPO

- Fase 1: Evaluación escrita**
 - Presentación de la empresa y de la solución.
 - Aspectos que tener en cuenta: relevancia para el problema, aspectos técnicos, innovación, viabilidad de la empresa.
- Fase 2: Presentación en vivo**
 - Entre 45 y 90 minutos de duración.
 - Aspectos que tener en cuenta: ROM, programa (calendario), datos de los derechos PI, viabilidad de la empresa.
- Fase 3: Propuesta de prototipo piloto**
 - Aspectos que tener en cuenta: desarrollo de la propuesta, términos y condiciones, SOW, plazos de pago.

RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUDES

El DIU realiza una serie de [recomendaciones](#) acerca del contenido de los **resúmenes de soluciones (Solution Brief)**:

- Página de título**: incluir un título que haga referencia al nombre de la solicitud de DIU; nombre de empresa; fecha; y un nombre de punto de contacto, dirección de correo electrónico, número de teléfono y dirección.
- Resumen ejecutivo**: breve resumen de la tecnología.
- Concepto de tecnología**: describir los aspectos únicos de la tecnología y el trabajo propuesto en relación con la solicitud a la que se postula.
- Información de la empresa**: proporcionar una breve descripción general de la empresa y un resumen del historial de comercialización del producto y la estrategia de comercialización.

FINANCIACIÓN

El pago es realizado por los [Defense Finance and Accounting Services \(DFAS\)](#) y se basa en los hitos acordados por el DoD y la empresa que han sido incorporados en el contrato o acuerdo de OT. La empresa es responsable de presentar las facturas en el módulo de [Facturación, Recepción, Aceptación y Transferencia de Propiedad \(iRAPT\)](#) de la aplicación [Wide Area Workflow \(WAWF\)](#).

CONTACTO

[David Rader](#), Commercial Engagement Senior Advisor. Email: drader_ctr@diu.mil / Mobile: +1 (530) 635-2464 // <https://www.diu.mil/team>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



España
Exportación
e Inversiones

Pablo Navas Fernández Silgado

15 de junio de 2023

NIPO: 114-23-013-7



4. Anexo II. Ficha informativa del *Foreign Comparative Testing* – FCT

ic



FOREIGN COMPARATIVE TESTING (FCT)



FICHA INFORMATIVA SOBRE EL SECTOR DEFENSA

2023

ICEX

España
Exportación
e Inversiones

SOBRE EL FCT

El **Foreign Comparative Testing (FCT)** es un programa en el que colaboran organizaciones de todo el Departamento de Defensa (DoD) y que depende de la Oficina del Subsecretario de Defensa (OUSD – Investigación e Ingeniería). Su función es **encontrar, evaluar y presentar productos** de clase mundial con un **alto Nivel de Madurez Tecnológica** (*Technology Readiness Level – TRL*), con el objetivo de satisfacer las necesidades operacionales urgentes de manera más rápida y económica, proveyendo valor a largo plazo.

Autorizado por el **Código de los Estados Unidos 2350a(g)**, el Programa FCT proporciona al DoD una herramienta de adquisición única para eludir las restricciones del *Buy America*, así como para evitar el ciclo completo de desarrollo de los proyectos, permitiendo la prueba y evaluación de una tecnología madura desarrollada en el extranjero, y facilitando alternativas de adquisición con el fin de cumplir con los requisitos de defensa existentes o emergentes.

El FCT mejora las capacidades de los combatientes de los Estados Unidos y reduce los gastos mediante el logro de los siguientes **objetivos**:

- reducir el **ciclo de vida** o los **costos de adquisición**;
- eliminar la duplicación del proceso de **investigación, desarrollo, prueba y evaluación** de todas las tecnologías;
- mejorar en la **estandarización** y la **interoperabilidad**;
- promover la **competencia** mediante la calificación de fuentes alternativas; o
- mejorar la **base industrial militar** de los Estados Unidos.

Hasta la fecha y desde que se creó el programa en 1980, el FCT ha colaborado con 34 países, incluido España, y financiado 819 proyectos (repartidos así: *Army* 29 %; *Navy / USMC* 40,8 %; *Air Force/Space Force* 19 %; *Special Operations Command* 11 %; Otros 0,2 %). La inversión promedio por proyecto está **entre 500.000 y 700.000 USD**; suelen iniciarse **10-15 proyectos** de media al año; y un proyecto promedio dura entre **18 y 24 meses**. En total, se han invertido alrededor de 1.420 MUSD en el programa FCT.

Para facilitar el contacto, darse a conocer y explorar posibilidades de colaboración con empresas a nivel internacional, el FCT asiste a congresos y ferias internacionales como AUSA o FEINDEF; organiza *Industry Days*; programa viajes internacionales para explorar oportunidades en países extranjeros; y planifica reuniones individualizadas con empresas, tanto presenciales como virtuales.

Tienen sus oficinas en Falls Church (Virginia). Correo-e de contacto: osd.pentagon.ousd-r-e.mbx.fct-foreign-comparative-testing@mail.mil

REQUISITOS BÁSICOS DE LOS PRODUCTOS

Existen unos requisitos básicos que todos los productos o soluciones deben presentar:

- **Ahorro de costes** significativo.
- **Mejoras** considerables en el **rendimiento**.
- **Ahorros de tiempo** significativos en el cronograma de adquisiciones.
- Enfoques **novedosos e innovadores**.
- Productos y tecnologías **no comercializados** previamente al Departamento de Defensa.

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE FINANCIACIÓN Y ADQUISICIÓN

Las **tecnologías prioritarias** para la financiación y la adquisición se alinean con las prioridades establecidas por la Oficina del Subsecretario de Defensa (OUSD). Estas tecnologías son:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1. Inteligencia artificial | 8. Sistemas hipersónicos |
| 2. Biotecnología | 9. Futuro G (más allá del 5G) |
| 3. Ciencia y tecnología cuánticas | 10. Tecnología espacial |
| 4. Redes SoS integradas | 11. Informática avanzada y software |
| 5. Detección integrada y cibemética | 12. Energía dirigida |
| 6. Microelectrónica | 13. Materiales avanzados |
| 7. Interfaces hombre-máquina | 14. Generación y almacenamiento de energía renovable |

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMOEspaña
Exportación
e Inversiones



FOREIGN COMPARATIVE TESTING (FCT)



2023

ICEX

España
Exportación
e Inversiones

FICHA INFORMATIVA SOBRE EL SECTOR DEFENSA EN EE. UU.

PROCESO DE DESARROLLO DE UN PROYECTO

Proceso de selección	1. Escaneo global de tecnología, en el que el FCT explora a nivel internacional diferentes soluciones que puedan ser de interés o necesidad para el Ejército estadounidense. 2. Se exponen las propuestas iniciales de las soluciones tecnológicas identificadas a los responsables del programa. 3. Se exponen las propuestas completas de las tecnologías que han pasado el primer filtro. 4. El FCT selecciona las propuestas que mejor se ajusten a los requisitos y necesidades del proyecto, y contacta con las empresas para reunirse con ellas. Existen los siguientes criterios de selección, por orden de prelación: a. Prioridades / áreas de enfoque b. Aplicación conjunta c. Reducción de costes d. Valor a largo plazo e. Servicios: - o Necesidades de la misión - o Apoyo y respaldo del patrocinador - o Riesgo	- Escaneo global: de enero a abril. - Propuestas iniciales: de mayo a julio. - Propuestas completas: de agosto a septiembre. - Selección de propuestas: de octubre a diciembre.
Ejecución del proyecto	1. Firma del contrato entre el FCT y acuerdo de financiación. El FCT financia parte del proceso de evaluación (por lo general, un 50 %), siendo el resto cofinanciado por la propia empresa. No obstante, aunque no suele ser lo común, podría darse el caso de que la financiación procediera de una tercera parte. 2. Proceso de análisis y evaluación del producto o solución escogido. 3. Redacción del informe final y cierre del proyecto. 4. Decisión de adquisición de la solución para ser integrada en el Ejército estadounidense.	- Entre 18 y 24 meses

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE UN PRODUCTO O SOLUCIÓN

En paralelo al proceso anterior, las empresas pueden elaborar una **plantilla del producto o solución** que deseen presentar al FCT. En esta, debe recogerse la siguiente información:

- | | |
|--|--|
| 1. Producto / solución | 7. Países haciendo uso del producto / solución |
| 2. Nombre de la compañía | 8. Descripción del producto / solución |
| 3. País de origen | 9. Cómo funciona (tecnología) |
| 4. Información del Punto de Contacto (PoC) | 10. Información relativa a las métricas clave de rendimiento |
| 5. Página web / website | 11. Socios estadounidenses |
| 6. Nivel de Madurez Tecnológica (TRL) | 12. Trabajos / relación previa con el DoD |

OPCIONES DE EVALUACIÓN DEL FCT

En función del Nivel de Madurez Tecnológica (TRL) del producto o solución que se presente, estos se clasifican en las siguientes tres categorías para su posterior evaluación:

- **Prototipo en Desarrollo** (*Developmental Prototype*)
- **Prototipo Operativo** (*Operational Prototype*)
- **Prueba de Calificación** (*Qualification Test*)

CONTACTO

Manuel "Manny" Almanza, Program Analyst del FCT. C.e.: manuel.almanza.ctr@mail.mil / Móvil: +1 (202) 568-9145

GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMOICEX España
Exportación
e InversionesPablo Navas Fernández Silgado
23 de mayo de 2023
NIP0: 114-23-013-7



Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)

informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

www.icex.es

